San Juan Bautista, 27 de mayo del 2.015.-

SEÑORES:
ENGADI S.R.L.
ASUNCION - PARAGUAY
Presente

La U.O.C. de la Municipalidad de San Juan Btta, se remite Usted, a los efectos de notificarle su adjudicación para la adquisición de platos frescos para el Almuerzo escolar año lectivo 2.015, efectuado a través de la modalidad de Concurso de Ofertas Nro. 1/2.015, adjudicado bajo la resolución Nro. 078/2.015, por haber cumplido con todo lo establecido en el PBC y el Art. 28 de la Ley 2051 de Contrataciones Publicas. Se adjunta Informe de Evaluación.

Sin otro motivo en particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.-

Sr. Rolando Martínez
Resp. de la U.O.C

Lic. Christian Mori Coni O.
Socio Gerente
ENGADI S.R.L.
Asunción - Paraguay